

LA CAMPANA

Montevideo Jueves 9 Mayo de 1878

DIRECTOR — LUIS REVUELTA

Año I — Núm. 44

DIARIO DE LA TARDE

ALMANAQUE

VIERNES 10 — Stos. Antonio y Ubaldo.

CONDICIONES

Este diario se publica por la imprenta calle Mercedes número 117.

Suscripción mensual, 1 peso

(Papelera adelantada)

AVISOS Y SOLICITADAS

Se reciben hasta las 2 de la tarde en la oficina de Redacción calle 23 de Mayo, núm. 117 y pasada esa hora en esta imprenta.

PRENSA ARGENTINA

Tomamos de La Pampa de Buenos Aires el siguiente editorial:

Presupuesto Provincial

El Dr. Tejedor en su programa de gobierno ha hecho la siguiente declaración, que importa una promesa solemne al país.

Necesitamos cancelar los recursos, reducir de todo, trazar los presupuestos, para devolver a la Provincia su antiguo esplendor.

Necesitamos ponerlos bajo de los presupuestos los mismos, para dedicar los sobrantes a las obras emprendidas, que ha de ser indispensable continuar, y al cumplimiento de los compromisos pendientes, al interior, como al exterior.

Es la primera vez que un gobernante hace esta promesa.

Todos los que le han sucedido, han reconocido como él la necesidad de hacer economías, pero ninguno ha declarado terminantemente, que es menester llevar esas economías hasta más allá de la nivelación del presupuesto con las rentas hasta dejar un sobrante, que el doctor Tejedor quiere aplicar a la continuación de las obras públicas y que puede servir también para reducir la tasa de los impuestos que hoy pesan sobre el país como una montaña.

Y sin embargo, no nos seduce la promesa.

Se han hecho tantas y tantas veces violado; tanto han prometido en sus programas los gobernantes y tan pocas han hecho, que a la verdad, ya estamos escarmentados de promesas, y solo las creemos, cuando las vemos reducidas a hechos prácticos.

Alfombrados pesimistas; alfombrados como se quiera; pero la verdad es que hay motivo para dudar de las promesas contenidas en los programas de Gobierno, sean ellas cuales fueren, sean ellas modestas o pomposas.

Sin ir muy lejos, bástenos recordar, que el señor Casares, en situación idéntica a la del Dr. Tejedor, hizo tantas promesas y declaraciones análogas ante la Legislatura y ante el país, que a pesar de las condiciones en que fué llevado al gobierno ese ciudadano, y de las divisiones políticas que entonces agitaban a la Provincia, el señor Casares consiguió atraerse muchas simpatías y hacer renacer muchas esperanzas perdidas, ya por la conducta que habían observado los gobiernos que habían precedido al suyo.

Y sin embargo, durante el gobierno del señor Casares, esas promesas fueron humo, que se desvaneció al soplo de su indiferencia o de su ineptitud; lo mismo, exactamente lo mismo que había sucedido en las administraciones anteriores.

¿Por qué, pues, hablamos de dar más fé a las promesas del Dr. Tejedor?

No discutimos la sinceridad con que las haga. Las creemos sinceras, pero también lo eran las del señor Casares y no por eso se cumplieron mejor.

Cuando con hechos nos demuestre que no son vanas esas promesas.

Cuando nos demuestre en la práctica que ha tenido voluntad para llevarlas a cabo, entonces si le aplaudiremos y desearémosle bien alto que ha hecho lo que no han podido, ó no han querido hacer sus antecesores.

FOLLETIN

LAS

MUJERES DE CORAZON

NOVELA DE COSTUMBRES

ESCRITA POR

D. ALVARO CARRILLO

—No esperaba yo menos, y lo que siento es que hayan ustedes tardado tanto en comprender sus verdaderos intereses.

—¡Oh! puede usted creer que a no ser por el amor, por el amor que tengo, si así puedo expresarme, de hacer pagar a la condesa de un modo terrible lo que conmigo ha hecho, no habría cedido a convertirse en instrumento de nadie, cuando creo que yo solo me basto para llevar adelante un proyecto sea el que quiera su importancia.

—Sin embargo, en esto no podrán ustedes por menos de confesar que sin mi ayuda no lo hubiesen hecho.

—Es verdad.

—¿Con qué estamos entendidos?

—En todo, puesto que usted lo quiere.

—No; puesto que a ustedes les conviene, que si así no fuera, de poco hubiera servido que yo quisiese.

—Ahora que ya estamos conformes, ¿quiero

Entanto el Dr. Tejedor tiene una oportunidad brillante de inaugurar su gobierno haciendo algo práctico por la realización de esa parte de su programa.

El presupuesto para el corriente año acaba de ser sancionado. La Legislatura, mejor dicho la mayoría que en ella predomina, ha votado un presupuesto que no solo no ofrece un excedente en las rentas sobre los gastos, sino que ni siquiera ha nivelado unos con otros; es decir, ha sancionado un presupuesto idéntico a los anteriores; un presupuesto con déficit, a pesar de que el cálculo de recursos está completado en la base, alegro que en años anteriores, los han hecho fallar en muchos millones de pesos.

Pues bien, para cumplir su promesa el Dr. Tejedor, no tiene más que tomar el presupuesto sancionado, estudiarlo un par de días y exigir de la Legislatura que haga en él las rebajas y supresiones siguientes:

Supresión del sueldo de los Diputados y Senadores	3 375,000
Supresión de la Inspección de Milicias	311,400
Supresión del Batallón y del Regimiento Guardia Provincial	2 818 920
Supresión de las partidas para gastos de de ejércitos, mesa de gefes y oficiales, etc.	33,200
Supresión de la Dirección General de Rentas	603,600
Supresión de varias partidas para curules y funciones de Iglesia	43,400
Supresión de la subvención a la Escuela de Música	210,000
Total	7 480,320

Ni siquiera vamos a discutir la conveniencia de hacer estas supresiones en los gastos del presupuesto.

Antes de ahora, hemos demostrado que hay conveniencia y necesidad de suprimir el sueldo de los legisladores, para retrotraer a la Legislatura a las condiciones de honorabilidad y de suficiencia que tenía cuando este puesto era honorífico y que perdí de él el primer día en que así mismo los diputados y senadores se asignaron 12,500 pesos mensuales de sueldo.

Hemos demostrado que esos dos cuerpos que sostiene la Provincia son inútiles, perjudiciales muchas veces y de existencia anti-constitucional; hay, pues, conveniencia en suprimirlos.

La Inspección de Milicias, que tiene su razón de ser en la existencia de aquellos dos cuerpos se hace de todo inútil desde que aquellos se suprimen.

La Dirección de Rentas presta servicios eficaces; pero sus tareas pueden desempeñarse con la facilidad del Ministro de Hacienda y ante la necesidad imperiosa de hacer economías no debe vacilar un instante en la conveniencia de suprimir también esa repartición.

La Escuela de Música está todavía en condiciones pobres; basta la moral pública y la tranquilidad del hogar doméstico a luchar contra su existencia.

Y si a esto se añade que es inútil invertir no ya esa suma crecida, pero ni siquiera lo más insignificante en música, cuando se muere de hambre y perece de necesidad el pueblo, la supresión de esa Escuela es un deber imperioso para todo gobierno honrado y que, como el del Dr. Tejedor, promete guardar, sin condescendencias ni consideración de ningún género, la moral y la dignidad de la Administración.

El abate, pues, ahorra para el Tesoro fiscal, con esas supresiones necesarias y útiles, siete y medio millones de pesos, que sirven como un bálsamo consolador aplicado a las heridas heridas que, la desproporción entre los gastos y la renta, han infligido al pueblo y al Tesoro público.

Pero todavía puede hacer más el Dr. Tejedor. Puede realizar economías considerables en el personal de empleados de la Administración; ya sea reduciendo su número a la mitad cuando menos y elevando el sueldo de los otros por el recargo que tendrían en sus tareas, ó bien puede dejar subsistente el personal actual, pero con una

usted decirnos lo que resta a la historia de Rosina.

—¿Respecto a su padre?

—Justamente.

—Pues el padre de la condesa es el duque de Castel-Fuerte.

—¿Qué está usted diciendo?—exclamaron a la vez los dos amigos llenos de asombro.

—Lo que oye. Un tal Suarez, un criado de toda confianza que tiene el duque, fué el que me dio en todo este asunto, y lo mismo este que su señor, son objeto de un odio feroz por parte de Pietro.

—Pero Rosina lo sabe.

—No. Pietro para hacer su venganza más terrible, la hizo creer que el duque era un amigo del amante de Stella, amigo que había conseguido separarle de su esposa y obsequio a que abandonara y como consecuencia natural él había sido el verdado amante de su muerte.

—Pues, señor, no tienen precio semejantes noticias. Yo le aseguro a usted que han de servirle de muchísimo para el plan que en este momento se me está ocurriendo.

—Utilícelas usted bien, que el resultado puede ser magnífico, y entretanto, y una vez que estamos de completo acuerdo, como advertencia que puede quisiera servir para más adelante: por una casualidad tropiezo con ustedes por ahí, con un joven capitán de caballería que se llama Julio Vargas, si fuere conveniente en ocasión para quitarle de en medio, no la desperdicien ustedes.

—¿No es ese joven, hijo, ahijado o pariente del duque de Castel-Fuerte?

—Sí señor.

rebaja en todos los sueldos de un quince ó un veinte por ciento.

Los sueldos de la Administración, en sí mismos no son crecidos; pero son exagerados en relación a las tareas de los empleados.

Todo el mundo sabe que el trabajo de estos es bien escaso y que por lo tanto no habría la menor injusticia de reducirles sus sueldos y sobre todo en reducirlos en una proporción tan pequeña para ellos, pero considerable para el fisco, como la que proponemos.

Véase entre tanto, que economías considerables puede realizar el fisco, rebajando los sueldos, pensiones, jubilaciones, etc., nada más que un quince por ciento.

Sueldos de los empleados de la Legislatura.

Del Sr. Gobernador, Vice-Gobernador, Educador, etc.	216,651
Del Ministerio de Gobierno	39,631
Del Archivo	66,900
De la Oficina de Estadística	2,310
Del Ministerio de Hacienda	39,780
De la Contaduría	3,220
De la Tesorería	71,111
De la Oficina de Tierras Públicas	27,360
Del Departamento de Ingenieros	20,160
De las subvenciones a sociedades científicas, periódicos, etc.	231,360
De la Cárcel Penitenciaria	261,120
De las Cárcel de Compañía	518,250
De las Oficinas de Contribución Directa, Patentes y Papel Sellado	43,230
De la Oficina de marcas	53,980
De los gastos del Culto	10,930
De los Montepíos, pensiones y jubilaciones	10,110
De las pensionistas	28,095
De las jubilaciones	23,703
Del Instituto Mercantil de la Provincia	187,633
Del Consejo General de Educación	80,100
De las Escuelas Normales de Maestros y Maestras	440,160
Total	2,226,660
Total	26,092,133

En resumen tenemos, que se pueden realizar las siguientes economías:

Por supresiones en el presupuesto. . . 7,480,320

Por reducciones en los sueldos. . . 2,600,933

Total. . . 10,081,253

El abate, pues, reduciendo el presupuesto en más de diez millones de pesos.

Y es indudable que puede ahorrase una suma mucho mayor de esta doble, empujando con mano firme la podadora del presupuesto, como si se suprimen el cuerpo de bomberos y las bandadas de milicia de la policía, si se reorganiza esta de una manera más conveniente a la paz que más barata y se introducen otras economías por el estilo.

INTERIOR

Trascribimos de El Paysandú del día 6 del corriente el artículo que va a continuación:

Un crimen tremendo envuelto en las sombras del misterio

Hace cerca de dos años, los diarios de la República dieron la triste noticia de haberse perpetrado en el departamento de Salto, un crimen terrible en la persona del acaudalado estancero señor Sarregui y uno de sus hijos.

Aun a pesar de las pesquisas practicadas por las autoridades, los autores de aquel crimen horrendo se hallaban envueltos en las sombras del mayor de los misterios, como igualmente sus víctimas no pudieron ser encontradas.

Seguendo el hilo del suceso, fueron reducidos a prisión varios individuos en los que recaían, según minuciosas declaraciones tomadas, sospechas fundadas de participación en el crimen. Entre estos se encontraba un tal Labrera vecino del Salto y que habitaba no a mucha distancia del

—Pues precisamente tengo yo una explicación penitente con él.

—¿Magnífico! no descuide usted dejarla resuelta en la primera ocasión.

—El duque es poderoso....

—Para eso caso, lo mismo que para cualquier otro que pudiese ocurrírseles, ya saben ustedes el crédito que tienen en mi casa.

—Podrían ocurrir eventuales dades....

—Que estoy dispuesto a salvarlas siempre.

—Pues, señor, contando con elementos así, me parece podemos cantar victoria.

—Si se lo digo a ustedes: sumen el valor que tienen mis noticias y deduzcan de él lo que representan los servicios que les exijo y no podrán por menos de contentarse de que toda la ganancia está de su parte.

—Pero obramos a ciegos.

—¿Quién en este mundo puede presumir que conoce perfectamente todos los negocios en que toma parte?

—Es verdad.

—Ahora, señores, réstame hacer es una instilación, que como va muy relacionada tal vez con proyectos a terceros, conviene que no descuiden ustedes.

—¿Y es?

—Que vayan ustedes a mi casa con alguna frecuencia; si juegan por empleo, es lícito a comer, y con este motivo tendrá ocasión de presentarse a mi esposa y a mi hijo; después asistan ustedes a las reuniones familiares que suele tener mi mujer, porque de este modo podrán estar bien relacionados en casa.

—Descuide usted que no fallaremos.

establecimiento del infamado Sarregui.

El procesado Labrera fué conducido a la cárcel de Montevideo asegurado con una pesada barra de grillos que le impedía mover libremente a guisa.

Al permanecer hasta el día que dijo a sus jueces, después de diferentes, pero continuas declaraciones tomadas que: estaba donde se hallaban los cadáveres, de las víctimas Sarregui y su hijo. «Que estos habían sido arrojados en una laguna existente en chacras de su pertenencia, en el pueblo de Santa Rosa y que él, aun a pesar de no haber tenido participación alguna en el horrendo crimen, diría donde fué el paraje en que se arrojaron las víctimas, puesto que de casualidad (palabras testuales) había presenciado el hecho.»

Después de la declaración que anotamos, el

re Labrera fué trasladado al Salto, ha unos días, acompañado del Sr. Juez del Crimen.

Personas que presenciaron la dolorosa escena que recuerda uno de esos actos en donde la barbarie demuestra todo lo negro de sus instintos, nos relatan lo sucedido de una manera que altera.

Con el reo Labrera concurren al lugar indicado por él, el Sr. Juez Leirado y Jefe político del Departamento del Salto, comisario Guearch y un numeroso pueblo de Santa Rosa y Salto a fin de saber los detalles de aquel misterioso crimen; que llevó a luto al seno de una dilatada familia y a su sentimiento a todos los habitantes de un departamento.

A pedido de Labrera la comitiva suspendió su marcha a orillas de la laguna citada.

Allí, Labrera fué bajado de la carreta que lo conducía.

Móstrase inmóvil aquel paraje, espectador de una escena terrible en la historia de los grandes crímenes.

El comisario Guearch dijo:

—A ver si tiene usted el suficiente coraje y nos dice donde fué el lugar en el que se arrojaron las víctimas.

Labrera, levantándose el sombrero de los ojos, dirigió una mirada penetrante a la corona de un sauce oculto en la laguna por la gran crecencia, y contestó:—A unas dos varas de aquel árbol que allí se ve agregado:—Allí fueron arrojados Sarregui y su hijo, los caballos y las monturas, y como los cuerpos después de desgollados fueron divididos en cuatro pedazos con el objeto de que no se pudiesen, será difícil encontrarlos.

En cuatro pedazos.... Esto es horrible!

Abi y grito doloroso nos es hacer el relato de un hecho tan tremendo y que cooca a sus autores en la ciudad de Brasil!

Instantáneamente se procedió a la sonda de toda la laguna, y se arrojaron varios ganados a fin de pescar a un resto de las infelices víctimas.

Labrera presenciaba el acto.

¿Duró bastante tiempo y nada absolutamente se encontró.

Al otro día continuaron en el mismo empeño y pudo sacarse un hueso, el cual, según el estómago hecho, no pertenecía a ser humano; era de un caballo.

Infinidad de personas se ocupan de recorrer toda la laguna, y llegado el caso que no se encontre nada, la familia de la víctima está dispuesta a secarla.

Labrera es conducido todos los días al paraje citado.

He, tres, ya, que se siguen las investigaciones. Nada se ha encontrado todavía a estar al dicho de un pasajero llegado de aquel lugar ayer.

Esto es todo lo que podemos comunicar por el momento, a los lectores de El Paysandú, sobre un crimen cuyas huellas son imborrables, y cuyo relato espanta al corazón mas empedernido en esas escenas tenebrosas de la vida de los grandes criminales.

GACETILLA

Datos comerciales

Tomamos de La Estrella de Panamá:

«Durante el mes de Marzo el valor de la exportación de San Francisco para los puertos de la

Después de estas palabras, Eugenio se despidió de sus nuevos amigos y salió completamente satisfecho del resultado que habia tenido su misión.

CAPITULO XXIII

Propósitos de dos amigos

Todo cuanto el banquero había dicho al marqués y a Federico referente a Rosina, era verdad.

Hasta muy poco antes del día en que tuvo lugar la explicación que han presenciado nuestros lectores en el capítulo XIX entre la condesa y el mayordomo, esta había creído de buena fé que Pietro era su hermano.

La bíblica manera que tenía de pintarse, la alteración que desde el principio había introducido tanto en su edad cuanto en la de la joven, el acto de su matrimonio con el conde, en la cual Pietro habia firmado como hermano de Rosina, fueron otras tantas razones para sostener la creencia de la joven en el sentido que hemos indicado.

Y sabo Dios hasta cuanto habia continuado prolongándose esta falsa, a no dearse llevar a Pietro de su carácter arrebatado, y en una de las frecuentes incomodidades que con la joven sostenía, no le hubiera venido, al objeto de hacerla comprender o creer en la situación, que no era verdad aquel parentesco.

De igual manera habia creído también la condesa que el duque de Castel-Fuerte era solamente el amigo de su padre, es decir el que habia influido en primer término para el abandono en que

América Central y Meridional arrojó los siguientes guarismos:

Centro-América	\$ 53,699 00
Panamá	8,427 00
Perú	4,373 00
Chile	1,160 00

Está visto pues que San Francisco no aprovecha sino muy exiguos pormenores del tráfico de estas repúblicas. Hice algunos meses la prensa de aquella ciudad trató de despertar el interés de sus correlacionados sobre este asunto, pero no vemos que se haya adelantado mucho.

¿Cómo será el próximo?

En Europa los dos últimos inviernos han sido tan benignos que todos los diarios se ocupan al respecto.

Uno de ellos dice:

¿A qué se debe atribuir esta temperatura excepcional que ha persistido durante dos años?

Hemos tenido la curiosidad de buscar en las crónicas de otros tiempos los inviernos menos rigurosos, y hemos visto que desde hace muchos siglos no se han sucedido dos inviernos tan poco rigurosos como los de 1877 y 78.

Durante el invierno de 1853, los árboles florecieron en Diciembre y las viñas en Febrero; desgraciadamente, la guerra de los pastores húngaros destruyó las cosechas y se cogieron los frutos que quedaban en Marzo, verificándose la vendimia en Julio.

En 1234, se vendieron en las calles de Colonia las violetas cogidas en las praderas del Rhin, y las viñas florecieron en las riberas del Mosela en el mes de Abril.

En 1572, los árboles se cubrieron de hojas en Enero y los pájaros empollaban en Febrero.

En 1658, no nevó ni b'ó.

En 1782, el calor era extraordinario. En Diciembre estallaron tempestades como las del mes de Agosto, en Enero los arboles florecieron como en Mayo.

En 1821, la temperatura fué muy templada, los santos florecían en Diciembre y a siega se efectuó a primeros de Julio. La cosecha de vino fué una de las mas abundantes que se han conocido.

En fin, en 1837, el invierno fué una deliciosa primavera.

Estado demostrativo

Segun diarios estadísticos publicados por el señor Menadier, redactor del Boletín de Agricultura en Chile, paga cada habitante como total de contribución anual, la suma de pesos 6.36 sin incluir los gastos relativos a ferro-carriales.

Comparando la cuota que paga cada chileno con la que pagan los habitantes de las tres primeras naciones de Europa, tenemos:

Chile	\$ 6.35
Prusia	6.20
Inglaterra	10.33
Francia	13.11

En 1868 la cuota total que pagó cada chileno, fué ps. 7.40 y en 1877 de ps. 7.37.

De la suma total de los gastos públicos corresponden al ministerio de guerra y marina las proporciones siguientes en los diversos países que se especifican:

En Inglaterra	el 81 p 8
En Italia	69
En Francia	68
En Rusia	66
En Austria	63
En Prusia	49
En Suiza	25
En Chile	13

El célebre Stanley

De un diario parisiense:

«El célebre viajero Stanley ha estado algunos días entre nosotros, donde ha sido recibido con entusiasmo cordial por el círculo de la prensa Paríseña y por la sociedad de Geografía. Hemos podido visitar a M. Stanley, pero durante 3 minutos, y todo lo que podemos referirnos son algunos episodios que hemos oído de su boca sobre su reciente viaje.

M. Stanley es de mediana estatura; tiene los ojos vivos y penetrantes; un bigote negro que con-

quejara Stella; abandono que la causó la muerte. Porque toda la historia que Pietro habia contado a Rosina, no era mas que un tejido de falsedades, falsedades biblicamente aridas para excitar con doble fuerza el odio de la joven.

La veridadera historia es la que nuestros lectores conocen, formada con los distintos retratos que han podido escuchar, bien por la carta de Sanchez, bien por las noticias de Federico y mas especialmente por las comunicadas últimamente por el banquero.

La presunción de Luisa, respecto a que no eran ciertas las pruebas que decía Pietro tener sobre la complicidad de Rosina en la muerte de su esposo, era tambien en esta.

El mayordomo habia usado aquel ardor para ver si conseguía obligar a Rosina, y al ver que esta no cedía, temeroso de que la joven volviendo sobre sí tratara de hacerle comprender que era la verdad absoluta de sus acciones, no sabia como hacer para impedirlo.

Luisa, con sagacidad, comprendió la verdad y procuró buscar un arma con que poderle herir en caso necesario, pero no contaba con el terrible adversario que se le presentaba en el banquero Eugenio Pérez de Russes.

Profundamente preocupados quedaron Federico y el marqués con la visita de éste.

Largo tiempo después que se hubo marchado estuvieron sin pronunciarse una sola frase, abortos por lo inesperado del lance y por las noticias que recibían.

Federico fué en primeramente voló en sí de aquella especie de sopor producido por la abundancia de aventuras que acababan de des-

LA CAMPAÑA

se cometen contra el público per-
suadidos de que los precios, los
complicaciones abrumadoras elabo-
radas en Nueva York que obtienen a precios muy
elevados las mismas que las pillo-
ras de Holway.
Las falsificaciones llegan en las rú-
tas y los falsos nombres de Nueva York
en las mismas como se estaría la-
borando en direcciones de estas decaradas
actualmente se pone en guardia a
las imitaciones espurias.
Se debe rastrear el rúlo en el
Si no es la dirección de N.º 539,
London, entonces son falsificación.
Los que sean defraudados por los ven-
dedores "Las Pildoras y los Ungüentos
falsificados como los legítimos, serán
responsables los purificadores. Usualmente
se comprometen como no que haya
de sus nombres.
Firma de TOMAS HOLLOWAY,
día 1.º de 1877.

En cuya casa que es
especial en su ge-
nero, se encuentran
coronas de todas cla-
ses y tamaños, des-
de 18 reales hasta 20
puros; flores de fan-
tasia de todas las
especies, se atan pluma-
y se llen de lindos co-
munes, se hacen
sombreros y gorras
m23-lm.

Casselli y hermanos
ALLE SAN JOSE N. 436
(frente á las Hermanas)



CHE-RAABA CHE RECA
Concedido por
ARRIL LOS SAMBONINI
 Regular cigarillos y que escrupulosamente
 y preparados con buen papel y p.cadura
 de la zona del Paraguay

[illegible][illegible]

Quien duda que esta es la casa que vende mas barato en toda la Republica

randidos de primera, regalados á.....	\$ 0.10
Jabon Progreso, cada uno en su estuche, clase inmejorable á.....	0.10
Jabon Glicerina flusísimo para suavisar el cutis á.....	0.00
La mas fina y rica clase de puntilla extra y muy ancha, 13 varas por....	0.30
Medias para niños, clase fina, blancas y sin costura se regalan á.....	0.10
Sombreros de castor negros para hombres superior calidad.....	0.80
Trué Toro legitimo, 21 vs. la pieza, grueso extraordinario, se regala á.....	2.10
Nadrás Garibaldi, sin compostura, muy fino, 21 1/2 varas la pieza á.....	2.20
Camisetas merino muy finas para señoras, calidad extra, resaladas á.....	0.10
Alpaca negra doble ancho extra fina á.....	0.32
Oxford de hilo americano muy fino, la vara á.....	0.10
Calzoncillos cambray azargado superior calidad, artículo de lujo á.....	0.70
Cinta de hilera, pieza grande, clase rica, la pieza á.....	0.02
Carpas de rica tela, grandisimas, con sus palos correspondientes á.....	1.20
Corbatas blancas cambray muy fino, alta novedad, regaladas á.....	0.10
Frazadas de rica felpa turca, con franja de seda, se regalan á.....	1.10
Crea de ancho bárbaro para sábanas, 4 anchos, rica calidad, la vara á.....	0.20
Rebozos de pura lana, finos, superior calidad, á.....	1.00
Medias de lana francesa para niños de todas edades, la mejor clase á.....	0.21
Medias para niños, colores escogidos, dobles, fuertes, finas y bastas, á.....	0.10
Ponchos de legitima vicuña fina, colores hermosos á.....	3.50
Pañuelos mezcla de seda, un metro cuadrado, colores finos, se regalan á.....	0.12
Pañuelos con guarda de relieve para niños, muy hermosos y grandes á.....	0.01
Flauela la mejor calidad, pura lana, garantida, muy encorpada, extra-fina, la vara á.....	0.35
Ponchos de rico paño presidente, muy fino, forro de riquísima bajeta extra á.....	7.50
Cadenas para reloj doble acero, finisimo, se regalan á.....	0.20

Brillantes falsos, alta novedad, primera agua garantidos, ciertos los mas perfectos con las elegantes luces, únicos que han venido al Rio de la Plata, recibidos directamente de Paris, gran artículo preparacion extraordinaria hecha por el sabio quimico a eman Adolfo Crodmisli, premiado en la gran Ex-pocision de Viena, los cuales pueden rivalizar con los brillantes verdaderos todos montados en oro y muy sólidos, hay rosetas de 10 y 15 ps. el par, carabanas de 20 y 25 ps. el par, juegos de gemelos esmalte fino de 20 ps., alfileres de pecho de cobrita de 10 ps. anillos de 8 y 10 ps., jargos de botones de 4 para el cuello y 3 para la pechera todo por 15 ps., pasen por nuestra casa y verán la muestra que se encuentra en exhibicion en las vidrieras.

Por hoy basta decir que el artefacto ha obtenido una asombrosa aceptación, entre las principales familias habiendo algunas que llevan nuestros brillantes falsos gran cantidad y todos creen que son legítimos.

Dr. Vicente Stajano
30-CENNO-30
Consultas para las enfermedades de la garganta de 4 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc, con el aire comprimido, de 2 a 8 de la tarde. m. 13